



**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**  
**SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO**

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL  
DEPARTAMENTO: DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PUBLICAS,  
MESA: SUBDIRECCION DE DESARROLLO URBANO  
NO. CONSTANCIA: 13086  
EXPEDIENTE: 4932-A/2017

ASUNTO: LICENCIA DE CONSTRUCCION

C. JUAN MANUEL UC CHI  
PROPIETARIO  
PRESENTE

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD DE FECHA 17 DE OCTUBRE DE LOS CORRIENTES, RESPECTO DEL PREDIO DE SU PROPIEDAD CON CLAVE CATASTRAL NO: 02-192-001-01-310-012-00-000-8 Y SUPERFICIE DE: ////// M2 UBICADO EN C. SEGUNDA DE JUSTO SIERRA No. 55-B COL. AZTECA, CONFORME AL ALINEAMIENTO NO. 12439 DE FECHA: 19 DE JULIO DE 2017

LE COMUNICO QUE HABIÉNDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERÍA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NÚMERO 1403081 LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PUBLICAS, Y DESARROLLO URBANO DE ESTA ADSCRIPCIÓN LE CONCEDE LAPRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN DE: REGULARIZACIN DE 42.15 M2 EN PLANTA BAJA Y 42.15 M2 EN PLANTA ALTA DE CASA-HABITACION.

QUE CONSTA DE 8 (OCHO) PZAS EN 2 (DOS) NIVEL (ES) CON UN TOTAL DE 84.30 M2; CONFORME AL CROQUIS DE DISTRIBUCION PRESENTADO.

ASI MISMO LE INFORMO QUE ESTE DOCUMENTO DEBERÁ ESTAR DISPONIBLE EN LA OBRA, Y DEBERA INFORMAR A ESTA DIRECCIÓN DE LA CONCLUSIÓN DE LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN PARA EL TRAMITE DE LA CONSTANCIA CORRESPONDIENTE.

LA PRESENTE LICENCIA SE OTORGA CON UNA VIGENCIA DE 12(DOCE) MESES A PARTIR DE SU EMISIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL REGLAMENTO DE LA LEY QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN  
A 18 DE OCTUBRE DE 2017

JEFE DE DESARROLLO URBANO

ING. LUIS ENRIQUE MARTINEZ GONZALEZ



DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

ARQ. CESAR MANUEL JUAREZ CHIMAL